

Gestión de personal becado.

Información ampliada de protección de datos

En aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales aplicable a la Universidad Politécnica de Cartagena (en adelante UPCT) y publicada en el buscador de normativa UPCTlex (<https://lex.upct.es/>) dentro del área temática *Protección de datos*, ponemos en conocimiento de los estudiantes la siguiente información:

a) ¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus Datos?

Identificación	Universidad Politécnica de Cartagena CIF: Q8050013E
Dirección Postal	Plaza del Cronista Isidoro Valverde Edificio la Milagrosa Telf.: +34 968 32 54 00 30202 Cartagena (Murcia)
Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos	Delegado de Protección de Datos de la UPCT Correo electrónico: dpd@upct.es

b) ¿Qué datos personales tratamos y con qué finalidad?

Los datos personales que se recaban (datos de carácter identificativo, de circunstancias sociales, de características personales, datos de ocupación profesional y económicos y financieros) son tratados con la finalidad de gestionar la relación que se establece entre la Universidad y el personal becado de la UPCT.

c) ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

En el marco de este tratamiento, sus datos se cederán a entidades bancarias, a empresas externas de formación, a entidades aseguradoras y al Ministerio, CRUE y otros organismos con



competencias en esta materia, para la finalidad de realizar el pago del salario, tramitación de tarjetas universitarias y de control de presencia y demás pagos mediante domiciliación bancaria, también para impartir acciones formativas organizadas por la universidad y para la gestión de los seguros a los trabajadores.

No se realizarán otro tipo de cesiones salvo que pudiera existir obligación legal para ello.

d) ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La legitimación de este tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal según la Normativa reguladora de becas asociadas a actividades de I+D+I de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de abril de 2014; el Reglamento de becas colaboración/formación por el que se regirán las convocatorias de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2013 y el Real Decreto-Ley 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social. También se basa en la legitimación por ejecución de un convenio de becario que se establece entre la Universidad y el personal becado de la UPCT.

e) ¿Qué medidas de seguridad aplicamos en el tratamiento de sus datos?

La Universidad se responsabiliza de aplicar las debidas medidas de seguridad y demás obligaciones derivadas de la legislación de protección de datos de carácter personal de acuerdo con el Esquema Nacional de Seguridad, Real Decreto 3/2010.

En este sentido, la Universidad Politécnica de Cartagena se ha dotado de una Política de Seguridad de la Información y una Normativa de seguridad y uso de los recursos informáticos que pueden ser consultadas en el buscador de normativa UPCTlex (<https://lex.upct.es/>) bajo el “Título/Resumen” *Política de Seguridad*.

f) ¿Cuáles son los derechos del interesado?

El interesado tiene derecho a acceder a sus datos personales, a pedir la rectificación de los datos inexactos, a solicitar su cancelación y supresión, a oponerse a su tratamiento, incluida la elaboración de perfiles, a limitar hasta una fecha determinada el tratamiento de los datos y a la portabilidad de los datos, en formato electrónico.



Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad mediante comunicación escrita y adjuntando fotocopia del DNI, dirigida al Registro General. (Edificio Rectorado, Plaza Cronista Isidoro Valverde S/N, 30202 Cartagena) o bien a través del Registro electrónico accesible en la Sede Electrónica de la Universidad, <https://sede.upct.es/>, mediante el trámite “Expone, solicita” dirigido al Delegado de Protección de datos. Asimismo, podrá solicitar información relacionada con la protección de datos personales mediante un correo electrónico dirigido al Delegado de Protección de Datos a la dirección dpd@upct.es.

Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos en España, concretamente, la Agencia Española de Protección de Datos mediante los mecanismos que la misma establezca. Puede consultar más información en www.aepd.es.

g) ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

La Universidad tratará los datos personales proporcionados durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales.